

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta escrita

El repunte del botellón en la ciudad de Sevilla es una evidencia. El consumo y la venta de alcohol en la calle está aumentando y el descontrol vuelve de nuevo a todos los Barrios. Las actuaciones de la Policía Local para luchar contra la venta y el consumo de alcohol, se enfocan fundamentalmente a la prevención y aplicación de medidas disuasorias. Una de las numerosas zonas escogidas para la realización de la "botellona" es el recinto ferial. Paralelamente se viene observando una actividad de venta ilegal de alcohol dentro del propio recinto.

Siendo estas actividades ilegales según las ordenanzas municipales, el Grupo de Concejales del Partido Popular, formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas infracciones se han tramitado por consumo de alcohol en la vía pública en el recinto ferial desde el 1 de enero de 2022, excluyendo el periodo de Feria de Abril?
- ¿Cuántas infracciones se han tramitado por venta ilegal de alcohol en el recinto ferial desde el 1 de enero de 2022, excluyendo el periodo de Feria de Abril?
- Del total de las infracciones levantadas, ¿cuantas han sido abonadas por los infractores?
- ¿Qué destino se le dio a los efectos intervenidos con motivo de las infracciones?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	EqVWww2PMJPKd1rNXoWxYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/11/2022 13:38:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EqVWww2PMJPKd1rNXoWxYQ==		

